



## COLEGIO REGIONAL DE ARBITROS

C/ Mercedes, nº 2. Despacho nº 35. Los Majuelos. Pabellón Insular de Tenerife "Santiago Martín".  
Tel.: 0034 619 172 873. Fax: 0034 922 823 214 Mail: [fermintorrestf@yahoo.com](mailto:fermintorrestf@yahoo.com)  
38108 – La Laguna. Santa Cruz de Tenerife



### “INFORMACION EXAMEN ARBITRO NACIONAL DE JUDO”

**FECHA:** 16/09/2019

**DESTINATARIOS, PARA:**

**CUMPLIMIENTO:** FEDERACIONES INSULARES Y DELEGACIONES DE JUDO

**CONOCIMIENTO:** ARBITRO AUTONOMICO DE JUDO

**ASUNTO:** CANDIDATOS A EXAMEN DE ARBITRO NACIONAL DE JUDO 2019

Para conocimiento de los Árbitros Autonómicos de la Federación Canaria de Judo, se informa que con motivo de la celebración de la Copa de España A Junior 2019 que se celebrará en las Palmas de Gran Canaria el próximo día 2 de Noviembre de 2019 se celebrará examen de Arbitro Nacional de Judo.

Con el fin de hacer un sondeo de candidatos a Árbitro Nacional solicitamos envíen la solicitud cumplimentada, una vez la RFEJYDA nos dé la autorización correspondiente se enviará a los candidatos el precio de la cuota de examen.

Todo aquel interesado, deberá enviar la solicitud a: [info@fcanjudo.com](mailto:info@fcanjudo.com) y [fermintorrestf@yahoo.com](mailto:fermintorrestf@yahoo.com) antes del día 23 de Septiembre, con el fin de gestionar los trámites oportunos.

Todo candidato deberá reunir las condiciones que figuran en la Circular General nº 39 de la Real Federación Española de Judo y D.A., caso contrario no podrá optar al mencionado examen.

#### REQUISITOS PARA ÁRBITRO NACIONAL:

- . Ser Cinturón Negro 2º Dan como mínimo.
- . Fotocopia del DNI.
- . Haber restado DOS AÑOS en activo como Árbitro Autonómico.
- . Tener licencia en vigor y la colegiación de Árbitro Autonómico de la Temporada 2019.
- . Tener realizadas como mínimo SEIS PRACTICAS en Campeonatos oficiales.
- . 1 Fotografía (formato jpg).
- . Haber realizado el reciclaje de Arbitraje 2019.
- . Vº Bº del Director del Colegio Regional de Árbitros.
- . Cumplimentar la hoja de inscripción
- . Abono de la cuota de examen (se comunicará).

Lo que se comunica a los efectos oportunos.



Fdo. Fermín Torres Rodríguez  
Director de Arbitraje

